

Nombre de la dependencia: Departamento de Salud (DOH) del Distrito de Columbia

Misión:

La misión del Departamento de Salud (DOH, por sus siglas en inglés) es la de fomentar y proteger la salud, la seguridad y la calidad de vida de los residentes, los visitantes, y de quienes viven, trabajan, juegan y oran en el Distrito de Columbia.

Servicios:

El DOH ofrece servicios de salud pública directos e indirectos para nuestros residentes y visitantes, en colaboración con organizaciones comunitarias, clínicas, hospitales, universidades, médicos privados y nuestras dependencias de gobierno. Entre estos servicios se cuentan los de orientación y pruebas de detección de enfermedades de transmisión sexual (ETS), VIH y tuberculosis (TB), así como atención del VIH/sida; prevención y recomendaciones de tratamiento contra el cáncer; prevención del embarazo juvenil; servicios nutricionales para mujeres, niños e infantes; trámite de actas de estado civil (de nacimiento y de defunción); programa de enfermeras en las escuelas; respuesta de emergencia; y concesión de licencias profesionales. Por medio de la identificación de los riesgos para la salud, educando al público sobre dichos riesgos, y previniendo y controlando las enfermedades y las lesiones, así como impulsando colaboraciones comunitarias eficaces y optimizando la equidad en el acceso a los recursos sociales. Nosotros, en el DOH, cumplimos con nuestras responsabilidades como una entidad de salud pública dinámica.

Programas básicos:

El Departamento de salud está organizado en seis administraciones:

- Administración o Gestión de la Agencia
- Centro para la Policía
- Planificación y Evaluación
- Administración de Salud Comunitaria
- Administración a Cargo de VIH, Sida, Hepatitis, ETS y TB
- Preparación para Emergencias de Salud
- Administración del departamento o área de Respuesta
- Las Regulaciones de Salud
- Licencias y Administración

Servicios de interpretación:

El Departamento de Salud del Distrito de Columbia ofrece servicios de interpretación gratuitos vía telefónica y en persona para nuestros usuarios, según los soliciten. Además, ofrecemos servicios de traducción de documentos esenciales, así como de mensajes educativos de salud pública, que incluyen, pero no se limitan a: informes, folletos, volantes, y formularios de solicitud y de quejas. Para recibir ayuda adicional en su idioma, por favor comuníquese con Iván Torres, llamando al 202-442-9412.

Datos de contacto:

El Departamento de Salud del Distrito de Columbia

899 N. Capitol St. NE

Washington, DC 20002

(202) 442-5955

www.doh.dc.gov